





DELEGACION PROVINCIAL DE: LOS RIOS







Contenido

ANTECEDENTES	
ANTECEDENTES	
1. AMBITO NACIONAL	3
1.1. Fortalecimiento Institucional	
1.2. Procesos Electorales	
1.3. Automatización de Procesos Electorales	
- O	
1.5. Cultura Democrática	
1.6. Cooperación Internacional	6
2. AMBITO PROVINCIAL	
2.1. Procesos Electorales	
2.1.1. "Elecciones Seccionales 2014"	
2.1.2. Resultados Electorales	7
Testinados Electorales	10
2.1.2.1. Inclusión de procesos electorales	10
2.1.2.2. Voto Electrónico	
2.1.3. Colegios Electorales	11
2.2. Cultura Democrática	
2.3. Organizaciones Políticas	
de inclusion, participación y equidad d	le género 15
2.4. Fortalecimiento Institucional	16
3. PROYECCIÓN 2015	21
3.1. Ejes Estratégicos	24





ANTECEDENTES

La Constitución Política del Ecuador, determina que el CNE forma parte fundamental de la Función Electoral del Estado, como órgano esencial del sistema político. Su mandato es garantizar el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía que se expresan a través del sufragio y promueven el fortalecimiento de la democracia, mediante la organización de procesos electorales y el apoyo a las organizaciones políticas y sociales, bajo los principios de autonomía, independencia, publicidad, transparencia, equidad, interculturalidad, género, celeridad y probidad.

El Consejo Nacional Electoral, se proyecta como una institución referente en el ámbito nacional e internacional que innova continuamente sus procesos, con el fin de consolidar la democracia representativa, directa y comunitaria; para hacer realidad el mandato de un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrática, soberana, independiente, unitaria, plurinacional y laico.

El presente informe se basa en los cuatro objetivos institucionales definidos en la planificación estratégica 2014-2017 y muestra los resultados respecto al proceso electoral "Elecciones Seccionales 2014", avances en cuanto al fortalecimiento institucional, acciones emprendidas para la promoción de una cultura democrática, el sistema de organizaciones políticas, la inclusión de la población de atención prioritaria en los procesos electorales, la automatización de los procesos electorales y los avances que contribuyen a la implementación de los diversos tipos de democracia reconocidas en la constitución de la República del Ecuador.

Con este antecedente, se brinda a movimientos sociales, organizaciones políticas y ciudadanía en general los principales resultados y logros de la gestión del CNE a través de la Delegación Provincial de Los Ríos durante el período 2014, cumpliendo con el principio de rendición de cuentas, garantizando el acceso a información electoral y promoviendo la transparencia y el control social.

1. AMBITO NACIONAL

El Consejo Nacional Electoral en cumplimiento de sus competencias, organiza, supervisa y garantiza los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política de la ciudadanía. Bajo ese contexto, a nivel nacional se ha trabajado en 6 grandes ejes transversales:

1.1. Fortalecimiento Institucional

Con la finalidad de robustecer y proyectar el futuro deseado del Consejo Nacional Electoral, así como los medios efectivos para lograrlo, surge la necesidad de tener un Plan





Estratégico Institucional 2014-2017. A partir de este análisis nacen 4 objetivos estratégicos detallados a continuación:

- Incrementar la transparencia, eficiencia, confianza ciudadana, inclusión de personas con voto facultativo, y enfoques de género e interculturalidad en los procesos electorales.
- Incrementar la participación y organización política de la ciudadanía, articulando procesos de formación y educación para la democracia.
- Incrementar el ejercicio permanente de los derechos de participación política con criterios de inclusión, participación y equidad en las organizaciones políticas para robustecer la democracia y el poder ciudadano.
- Incrementar la eficacia y eficiencia institucional para brindar servicios de calidad.

De igual forma se ha definido la Misión y Visión Institucional, generando una clara orientación para la gestión.

Misión: Fortalecer la democracia en el Ecuador, garantizando los derechos políticos y la organización política de la ciudadanía, promoviendo el ejercicio de la democracia comunitaria y ejerciendo rectoría, planificación, regulación y control de los mecanismos de democracia directa y representativa.

<u>Visión</u>: Para el 2021, ser la institución Electoral referente a nivel regional por su autonomía, innovación en automatización del voto, transparencia, eficacia e inclusión en la organización y gestión de los procesos electorales, fortaleciendo el sistema político y la democracia del Ecuador.

Sistema de Gestión de Calidad Electoral (ISO/TS 17582)

El 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional Electoral, solicitó formalmente al Secretario General de la OEA que se realice un diagnóstico sobre la viabilidad de certificar al CNE bajo la nueva norma electoral, ISO TS 17582.

Con estos antecedentes y frente a la decisión institucional de arrancar con el proceso de certificación, el 17 de febrero del 2014, se firmó un acuerdo de cooperación entre la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y el Consejo Nacional Electoral de la República del Ecuador, con el objeto de establecer el marco regulatorio del asesoramiento que la OEA prestará al CNE durante la ejecución del Proyecto "Fortalecimiento de la Gestión Electoral a través de la Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad y Certificación bajo la Norma ISO 17582".

Posteriormente, en el mes de septiembre de 2014 se realizaron dos talleres de entrenamiento y capacitación, con el fin de asegurar la sensibilización y conocimiento básico de los sistemas de gestión de calidad, a más de 80 funcionarios de las áreas involucradas en el alcance del proyecto.

El Sistema de Gestión de Calidad Electoral, abarca los siguientes procesos:





- Procesos Sustantivos (Cadena de Valor Electoral
- Procesos Gobernantes
- Procesos Adjetivos (Apoyo)

Se ha integrado a la Planeación Estratégica actual del CNE el Sistema de Indicadores de Resultados de procesos, mediante los requisitos del enfoque de procesos de la Especificación Técnica ISO/TS 17582, gestionando lo anterior por medio del Sistema de Gestión por Resultados (GEPR) del CNE

1.2. Procesos Electorales

El Consejo Nacional Electoral, según el art. 219 de la Constitución, tiene como función "Organizar, dirigir, vigilar y garantizar de manera transparente, los procesos electorales, convocar a elecciones, realizar los cómputos electorales, proclamar los resultados, y posesionar a los ganadores de las elecciones". Para esto el CNE durante las Elecciones Seccionales 2014 puso en marcha una estrategia técnica que tiene como elementos principales: a) mejorar la implantación de normativas, b) depurar el registro electoral vigente, c) innovar los procesos electorales, d) garantizar una adecuada capacitación electoral.

Se implementó el Voto Transparente con el objetivo de "Promover y contribuir en la difusión de información relevante de las organizaciones políticas y sus candidatos, para crear espacios de diálogo y reflexión social sobre sus propuestas"

1.3. Automatización de Procesos Electorales

El Consejo Nacional Electoral se impuso como objetivo el mejoramiento de los procesos electorales, a través de la inclusión de tecnología en las fases votación y escrutinio. Bajo este contexto se tuvo el siguiente proyecto piloto:

 Voto Electrónico: el CNE implementó tres sistemas de votación electrónica para las provincias de Azuay, Santo Domingo de los Tsáchilas y Pichincha. Cabe resaltar que se logró una cobertura del 8% del padrón electoral, se alcanzó un escrutinio provincial sin errores, la transmisión de los resultados se realizó en una hora y se evidenció un alto porcentaje de aceptación del sistema.

1.4. Organizaciones Políticas

Las organizaciones políticas se vuelven indispensables, ya que colaboran en los procesos de profundización y consolidación de la democracia; además de ser entes de articulación de los intereses ciudadanos frente a los poderes del Estado.

Durante el 2014, se han aprobado a nivel nacional 136 Organizaciones políticas (4 Partidos Políticos, 6 Movimientos Nacionales, 9 Movimientos Parroquiales, 45 Movimientos Provinciales y 72 Movimientos cantonales)





Adicionalmente:

- Se ha dado respuesta a las solicitudes de asistencia técnica y supervisión de procesos electorales internos de las diferentes organizaciones políticas
- Realización de las Jornadas de Intercambio de Experiencias Internacionales para las Organizaciones Políticas

1.5. Cultura Democrática

Hablar de cultura democrática, implica reconocer el sentido político de la cultura, visibilizando los principios y valores que definen la conducta y el orden político de una sociedad, en donde se promueve la participación de todos los sectores sociales, especialmente, de la sociedad civil en los asuntos de interés público.

Se resaltan los siguientes puntos más destacados:

- Elaboración y publicación de insumos, investigaciones y análisis técnicos especializados, poniendo un énfasis especial en el proceso electoral 2014.
- 2 Cuadernos de Capacitación Electoral sobre gobernanza local, se elaboraron
 4.500 ejemplares dirigidos a organizaciones políticas, autoridades electas para prefecturas, municipios, juntas parroquiales, servidores electorales y medios de comunicación.
- Elaboración de guías pedagógicas relacionada con temas de democracia
- Gacetas de análisis político electoral
- Análisis e informes estadísticos
- Capacitación y formación cívico democrática
- Elaboración del Atlas Electoral (herramienta bibliográfica de consulta, acerca de la geografía electoral, desarrollada para impulsar la investigación en temas electorales)

1.6. Cooperación Internacional

A través del relacionamiento interinstitucional, el Consejo Nacional Electoral genera más herramientas para alcanzar sus objetivos, junto a otras instituciones y organismos que buscan un fortalecimiento democrático en sus respectivos ámbitos de acción, muestra de ello es la activa participación que el CNE tiene en actividades con OEA, UNASUR, UNIORE y Protocolo de Quito. Este trabajo en conjunto ha permitido un mejor entendimiento de las problemáticas electorales regionales, para buscar e implementar acertadas soluciones de amplio espectro.

En cooperación y asistencia en el ámbito técnico electoral es importante resaltar el posicionamiento internacional que ha logrado el Consejo Nacional Electoral.





2. AMBITO PROVINCIAL

OE1: Incrementar la transparencia, eficiencia, confianza ciudadana, inclusión de personas con voto facultativo, y enfoques de género e interculturalidad en los procesos electorales.

2.1. Procesos Electorales

2.1.1. "Elecciones Seccionales 2014"

El Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial de Los Ríos, consciente de que un registro electoral organizado eficientemente constituye la base de la administración electoral y contribuye a garantizar la realización de procesos electorales confiables, realiza varias acciones como: actualizar de forma permanente el registro electoral, crear circunscripciones y zonas electorales y campañas de cambio de domicilio. En la provincia de Los Ríos para el proceso electoral "Elecciones Seccionales 2014" se tuvo el siguiente padrón electoral:

Tabla 1. Registro Electoral Provincia de Los Ríos "Elecciones Seccionales 2014"

Total empadronados	Hombres	Mujeres
596756	306485	290271

Fuente: Distributivo Electoral 2014

El CNE ha generado normativa e instructivos para la actualización y creación de zonas electorales urbanas y rurales, lo cual ha permitido una mayor participación de la ciudadanía y una mejor representatividad de las autoridades electas. La creación de circunscripciones electorales que junto a la fórmula de asignación de escaños, es el componente más relevante de un sistema electoral, debido a que su diseño establece la relación entre la población y el número de representantes a elegir.

De ser el caso señalar las circunscripciones de la provincia correspondiente

Tabla 2. Circunscripciones y zonas electorales creadas

No. de circunscripciones creadas	No. de zonas electorales creadas
2	7
Fuente: Distribut: 51	

Fuente: Distributivo Electoral 2014 e informes de Zonas Creadas.

Con la finalidad de contar con un padrón electoral actualizado la Delegación realizó campañas de cambios de domicilio, en el año 2014 se tramitaron (199) cambios de domicilio.





En relación a los Organismos Electorales Desconcentrados, para las "Elecciones Seccionales 2014" se conformaron los siguientes:

Tabla 3. Organismos electorales desconcentrados

Organismos Electorales Desconcentrados	No. de Jutas conformadas	No. de vocales	Mujeres	Hombres
Junta Provincial Electoral	1	5	3	2
Juntas Intermedias del Escrutinio	4	28	20	8
Juntas Receptoras del Voto	2039	14273	6944	7329

Fuente: Basé de datos CNE matriz.

Los medios de comunicación que se utilizaron para la difusión del proceso electoral realizado en el 2014 fueron;

- 1.- Se utilizaron medios radiales y un medio escrito
 - ✓ El medio de Comunicación escrito que se utilizó fue DIARIO LA HORA, en este se hizo una publicación de dónde se desarrollaban las capacitaciones a MJRV

Los medios radiales que se utilizaron para difundir una cuña de dónde se desarrollaban las capacitaciones a MJRV fueron:

- ✓ Radio París
- ✓ Radio Ondas Quevedeñas
- ✓ Radio Rey
- ✓ Radio Guayaquil

2.- Se realizaron Ruedas de Prensa

Las ruedas de prensa se hicieron con diferentes temas y en diferentes lugares:

LUGAR		TEMA
Cne-oficina Dirección	de	 ✓ Declaración oficial del periodo electoral. ✓ Capacitación a MJRV ✓ Mesas de información activas en la Provincia de Los Ríos.
Auditorio UTQ		 ✓ Circunscripción electoral en Quevedo. ✓ El voto facultativo.





Cne – Sala de	✓ Fiscalización.
Sesiones	✓ Elecciones Seccionales y la veda electoral.
Unidad Educativa Abdón Calderón	✓ Proyecto El Poder del Voto.

Se realizaron cuñas radiales Únicamente para informar de donde se desarrollaban las capacitaciones a MJR y donde estaban ubicadas las mesas de información, no hubo folletos ni perifoneo.

Se hicieron Ruedas de Prensa pero no semanalmente, sino cada vez que disponía Comunicaciones Matriz y cuando se consideraba necesario para hacer anuncios importantes. Además se hacían boletines de prensa constantes acerca de lo que estábamos haciendo para la preparación de las elecciones.

Se acudió a los estudios respectivos de diferentes medios de comunicación para entrevistas en vivo e informabamos de los procesos que realizábamos con miras a las elecciones.

Respecto de las mesas de información activadas hubo 34 mesas de información en toda la provincia.

En cuanto, a la promoción electoral el financiamiento que se otorga a todas las candidaturas u opciones para propiciar de manera equitativa e igualitaria la difusión y el debate de sus propuestas programáticas se detalla a continuación:

DIGNIDADES A ELEGIR	MONTO GENERAL ASIGNADO
PREFECTO	89.513,40
ALCALDES	149.380,60
CONCEJALES URBANOS/RURALES	95.628,36
JUNTAS PARROQUIALES	42.384,90

En la provincia se registraron 29 medios de comunicación y se tramitó la autorización de propagandas para 6 Instituciones públicas.

Respecto de la fiscalización, en el proceso electoral, es el conjunto de actos y procedimientos que le permiten verificar el cumplimiento de la Ley, aplicando procedimientos de comprobación para asegurar la transparencia, equidad y legalidad de las cuentas de los sujetos políticos y otras organizaciones calificadas, en lo relativo al monto, origen y destino de los recursos que utilicen. En la provincia se encontraron en las





Elecciones Seccionales 2014, por un monto de USD 224.701,05 y 1260 evidencias subidas al Sistema de Publicación en Vía Pública Nacional creada por la Dirección de Fiscalización con un total de 2.442 fotos que indican todos los artículos que fueron utilizados antes, durante y en el cierre de campaña electoral para generar el cálculo des gasto electoral de las Organizaciones Políticas.

2.1.2. Resultados Electorales

En las elecciones seccionales se presentan los siguientes resultados en la Provincia.

Tabla 4. Autoridades Electas "Elecciones Seccionales 2014"

Autoridades Electas	Total	Hombres	Mujeres
GAD Provincial	1	1	1 binomio
GAD Municipal	92	57	35

En este proceso electoral se presentaron ante la Junta Provincial Electoral 18 impugnaciones a los resultados electorales y contó con 40 observadores locales y sin observadores internacionales.

2.1.2.1. Inclusión de procesos electorales

A continuación se presentan las acciones realizadas por la Delegación de Los Ríos, para lograr la inclusión de diversos grupos sociales en los procesos electorales.

La Delegación encaminó sus esfuerzos para impulsar espacios de participación en pos del fortalecimiento de la democracia en el país, para lo cual ha generado las condiciones y mecanismos necesarios para que las personas con discapacidad puedan ejercer su derecho a elegir, ser elegidos y participar en cualquier momento del proceso electoral. Para efectivizar esta política de inclusión el Pleno del CNE, aprobó el proyecto de "Inclusión de Personas con Discapacidad a Procesos Electorales", teniendo como principales logros en las elecciones seccionales 2014:

- (1) cambios de domicilio de personas con discapacidad
- (5) observadores electorales con discapacidad.
- (3 %) porcentaje de los recintos electorales accesibles.
- (No aplica en esta Provincia) personas atendidas con el proyecto "Voto en casa"

Tabla 5. Mesa de Atención Preferente

Grupos atendidos	No.
Tercera edad	908
Mujeres embarazadas	259
Personas con discapacidad	1164

Fuente: Estadísticas Delegación





La participación de las y los adolescentes en los procesos electorales, ha permitido que asuman un rol protagónico, al ser parte activa en las decisiones político-públicas del país. En la provincia, al respecto se tiene los siguientes datos:

Tabla 6. Sufragantes de 16 a 18 años "Elecciones Seccionales 2014"

Total Electores	Total Sufragantes	
29.511	24.209	

Fuente: Estadísticas CNE

La participación de las personas privadas de la libertad, en la provincia fue la siguiente:

Tabla 7. Sufragantes Personas Privadas de la Libertad "Elecciones Seccionales 2014"

Total Electores	Total Sufragantes	No. de JRV
454	158	4

Fuente: CNEDLR

El número de Miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional que ejercieron el derecho al sufragio en la provincia fueron 1.189

2.1.3. Colegios Electorales

En el 2014 se realizaron (1) Colegios Electorales para la (Designar miembros de los GAD Parroquiales ante el GAD Provincial), obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 8. Representantes electos

Detalle	Principales		Altern	os/as
Detaile	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Colegio Electoral	4	3	6	1

Fuente: CNEDLR

OE2: Incrementar la participación y organización política de la ciudadanía, articulando procesos de formación y educación para la democracia.





2.2. Cultura Democrática

A nivel provincial y en Coordinación con el instituto de la Democracia zonal, se a generado un aporte importante a la capacitación y formación cívico democrático, como la capacitación dentro del proyecto Quiero elegir, que se registraron a 6.793, estudiantes de los colegios de la provincia. Se coordinó las actividades de la semana de la Democracia, en la que se realizaron: cine foro, donde participaron 288 estudiantes y se realizó el sufragio simbólico "Mi voto por la democracia", al que asistieron 700 estudiantes y 20 profesores y fueron capacitados 113 ciudadanos sobre las nuevas circunscripciones electorales.

Asistieron 19 autoridades parroquiales y 38 municipales, dentro del programa de fortalecimiento a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Se apoyó en la sistematización de capacitación a 35 mujeres rurales.

(4874 Adolescentes capacitados en el Proyecto el Poder del Voto),

(12 Organizaciones sociales),

(10.000 Ciudadanía),

(600 Servidores electorales),

(100 autoridades electas.)

(8402 MJRV capacitados)

Cabe resaltar en cuanto a temas de Promoción cívico para la semana de la democracia se realizaron las siguientes actividades:

CINE FORO.

DIA 1						
Fecha: Hora:	08/09/2014 9:00 AM		N. Película:	LA MUERTE DE ROLDOS		
U. Educativa	Estudiantes asistentes	Moderador	Material Recibido	Material Utilizado	Lugar de Proyección	
Eugenio Espejo y Emigdio Esparza	140	Lic. Ma. Belén Mosquera	Boletín de la Democracia, Cuadernillo, Esfero y jarros con el logo del Cne Los Ríos	Código de la Democracia	Auditorio CNE Delegación Los Ríos	





DIA 2							
Fecha: Hora:	09/09/2014 9:00 AM		N. Película:	ASIER Y YO			
U. Educativa	Estudiantes asistentes	Moderador	Material Recibido	Material Utilizado	Lugar de Proyección		
PADRE MARCOS BENETAZZO	100	Lic. Ma. Belén Mosquera	Boletín de la Democracia, Cuadernillo, Esfero y jarros con el logo del Cne Los Ríos	Código de la Democracia	Auditorio CNE Delegación Los Ríos		

			DIA 3		BUSINESS SE
Fecha: Hora:	10/09/2014 9:00 AM		N. Película:	LA LEY DE HERODES	
U. Educativa	Estudiantes asistentes	Moderador	Material Recibido	Material Utilizado	Lugar de Proyección
TECNICO SUPERIOR BABAHOYO Y UNIDAD EDUCATIVA CLEMENTE BAQUERIZO	124	Lic. Ma. Belén Mosquera	Boletín de la Democracia, Cuadernillo, Esfero y jarros con el logo del Cne Los Ríos	Código de la Democracia	Auditorio CNE Delegación Los Ríos

			DIA 4		
Fecha: Hora:	11/09/2014 9:00 AM		N. Película:	CHILE, LA MEMORIA OBSTINADA	
U. Educativa	Estudiantes asistentes	Moderador	Material Recibido	Material Utilizado	Lugar de Proyección
TECNICO SUPERIOR BABAHOYO Y UNIDAD EDUCATIVA CLEMENTE BAQUERIZO	80	Lic. Ma. Belén Mosquera	Boletín de la Democracia, Cuadernillo, Esfero y jarros con el logo del Cne Los Ríos	Código de la Democracia	Auditorio CNE Delegación Los Ríos





MI VOTO POR LA DEMOCRACIA							
Fecha: Hora:	15/09/2014 7:30 AM			LA DEMOCRACIA			
U. Educativa	Estudiantes asistentes	Expositor	Material Recibido	Material Utilizado	Lugar		
TECNICO SUPERIOR BABAHOYO	700	Lic. Sergio Félix DIRECTOR DE CNEDLR	x	Código de la Democracia, Globos, urnas y Papeletas	Patios de la Unidad Educativa		

Adicionalmente; respecto a democracia comunitaria los estudiantes le dieron una acogida favorable y se sumaron con opiniones referentes a la importancia de ejercer el derecho al voto y la consolidación de la democracia.

OE3: Incrementar el ejercicio permanente de los derechos de participación política con criterios de inclusión, participación y equidad en las organizaciones políticas para robustecer la democracia y el poder ciudadano.

2.3. Organizaciones Políticas

La estructura de los nuevos partidos y movimientos debe responder a la necesidad de contar con espacios políticos democráticos, transparentes y capaces de asumir con responsabilidad los intereses de los diferentes sectores de la ciudadanía como parte de su obligación y misión institucional.

En este sentido esta delegación para el 2014, tiene inscritas a 13 organizaciones políticas, siendo el 76% de nivel cantonal y el 23% provincial, esto se debe principalmente a que en este año se llevó adelante las elecciones seccionales.

Tabla 9. Organizaciones Políticas inscritas en la delegación Provincial de Los Ríos 2014

Organizaciones inscritas 2014 Movimiento de Integración y Orientación (MIO)			Provincial	Cantonal	Parroquial
				X	Turroquiai
Movimiento Quinsalomeño (de MICQ)	Integración		Х	





Fuente: Archivo de la Delegación Provincial de Los Ríos

En relación a la democracia interna la Delegación Provincial de Los Ríos ha fomentado una cultura democrática que favorezca la adecuada representación ciudadana a través del apoyo y asistencia y supervisión a procesos electorales internos de las organizaciones políticas.

Tabla 10. Apoyo, asistencia y supervisión a procesos electorales internos de las organizaciones políticas

Procesos Electorales Internos OPs	Electorales Internos de OPs
48	63
	Internos OPs 48

Fuente:

La capacitación a las Organizaciones Políticas, es un elemento importante en la gestión del CNE, que tiene como finalidad fortalecer las capacidades de los miembros de las mismas, para cuando sean electos o electas como autoridades sepan cuáles son sus funciones y obligaciones frente a su electorado.

(Detalle de las capacitaciones a organizaciones políticas realizadas)

- Gobernanza Local para GAD parroquiales rurales
- Gobernanza Local para concejales rurales
- Gobernanza Local para GAD provinciales y municipales
- Semana de la democracia

2.3.1. Participación Política con criterios de inclusión, participación y equidad de género.

El CNE a través de su normativa y gestión ha promovido que las organizaciones políticas incorporen criterios de inclusión de género y participación de personas con discapacidad.

Tabla 11. Participación Política De Las Mujeres

Participación Política De Las Mujeres					
Sexo	Candidatos	Electos	Total		
Mujeres	461	66	573		
Hombres	623	112	689		
Total	1084	178	1262		

Fuente: Resultados Escrutinio Oficial





Tabla 12. Participación Política De Personas Con Discapacidad

Participación Política De Personas Con Discapacidad					
Sexo	Candidatos	Electos			
Mujeres	5	0			
Hombres	14	2			
Total	19	2			

Fuente: Resultados Escrutinio Oficial

2.4. Fortalecimiento Institucional

La Delegación Provincial de Los Ríos, llegó a cumplir con el 91.18% de Ejecución Planificación. En cuanto a la ejecución presupuestaria la Delegación tuvo una ejecución del 98.09%

Tabla 13. Ejecución Presupuestaria

Presupuesto inicial 2014			1`666.781,16		2
Presupuesto vigente 2014	\$ 1`666.671,69	Devengado	\$ 1`634.863,49	% Ejecución	98.09%

Fuente: Cédula presupuestaria 2014 e-sigef





MESES	GASTO DEL GRUPO 51	GASTO GRUPO 53	OBLIG. IESS + MORA PATRONAL	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	TOTAL POA 2014
ENERO	21,432.26	1,207.24			22,639.5
FEBRERO	21,501.07				21,501.0
MARZO	32,125.76	276.27	3	1 123 11	32,402.03
ABRIL	26,511.91	75.00			26,586.9
MAYO	21,342.80	2,453.59	340.93		24,137.32
JUNIO	18,231.12	4,736.64			22,967.76
JULIO	19,928.23	4,194.14			24,122.3
AGOSTO	36,054.67	8,894.00	59,130.65	58,808.13	162,887.45
SEPTIEMBRE	32,695.83	10,035.54			42,731.37
OCTUBRE	32,765.33	8,005.69	800		41,571.02
NOVIEMBRE	32,851.80	6,878.41			39,730.21
DICIEMBRE	20,162.88	11,108.15			31,271.03







DISTRIBUCION DE GASTO MENSUAL SEGÚN SU GRUPO DEL POE 2014

MESES	GASTO DEL GRUPO 51	GASTO GRUPO 53	GRUPO 84	GRUPO 99	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	TOTAL POE 2014
ENERO	49,843.02	22,118.96				71,961.98
FEBRERO	75,736.99	149,064.11				224,801.10
MARZO	87,655.45	466,485.21		6,027.00	362.71	560,530.37
ABRIL	36,399.53	33,336.03	2,687.93			72,423.49
MAYO	22,007.56	19,903.87	1,164.80			43,076.23
JUNIO	2,364.51					2,364.51
TOTAL	274,007.06	690,908.18	3,852.73	6,027.00	362.71	975,157.68



Fuente. Cedula Presupuestaria esigef 2014





Desde la parte administrativa se realizaron las siguientes acciones:

Los trámites de contratación para mantenimiento vehicular e infraestructura realizados por la Delegación fueron los siguientes:

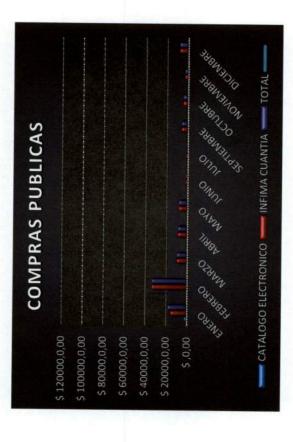
Tabla 14. Contrataciones 2014

Ilpos de procesos de contratación	No. de trámites	Valor
CATALOGO ELECTRONICO	1	2,726.27
INFIMA CUANTIA		\$ 103.223.47

Fuente: Archivo de Financiero y Administrativo

\$ 2.726.27 ABRIL MAYO \$ 2.726.27 A \$ 15554.64 \$ 33.596.23 \$ 10.007.35 \$ 9.123.55 \$ 8.474.96 \$ \$ \$ 18.280.91 \$ 33.596.23 \$ 10.007.35 \$ 9.123.55 \$ 8.474.96	CONTRATACION					VALOR	VALOR DEL CONTRATO 2014	ATO 2014				
ATALOGO \$2.726.27 AA CUANTIA \$15554.64 \$33.596.23 \$10.007.35 \$9.123.55 \$8.474.96 \$2.160.65 \$18.280.91 \$33.596.23 \$10.007.35 \$9.123.55 \$8.474.96 \$2.160.65	PUBLICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	OIND	OHILI	SEDTIEMBRE	OCTUBBE	NOVIENDOR	TO COLUMN
CTRONICO \$ 2.726.27 AA CUANTIA \$ 15554.64 \$ 33.596.23 \$ 10.007.35 \$ 18.280.91 \$ 33.596.23 \$ 10.007.35	CATALOGO								OF HEINIBUR	OCTOBRE	NOVIEWBRE	DICIEMBRE
AA CUANTIA \$ 15554.64 \$ 33.596.23 \$ 10.007.35 \$ 18.280.91 \$ 33.596.23 \$ 10.007.35	ELECTRONICO	\$ 2.726.27										
\$ 15554.64 \$ 33.596.23 \$ 10.007.35 \$ 18.280.91 \$ 33.596.23 \$ 10.007.35												
\$ 18.280.91 \$ 33.596.23 \$ 10.007.35		\$ 15554.64	\$ 33.596.23	\$ 10.007.35		\$ 8.474.96	\$ 2.160.65	\$ 1,675,53	\$ 6 231 56	\$ 1 803 07	\$ 2 221 02	4027240
\$ 18.280.91 \$ 33.596.23 \$ 10.007.35								2000	4 0.15.0	16.600.44	\$ 3.221.33	\$ 6.373.1U
\$ 18.280.91 \$ 33.596.23 \$ 10.007.35												
¢ 105 9.40 \$ 7.003.57	IOIAL	\$ 18.280.91	\$ 33.596.23	\$ 10.007.35	\$ 9.123.55	\$ 8.474.96	\$ 2.160.65	\$ 1,675,53	\$ 6 231 56	\$ 4 803 07	\$ 2 2 2 2 4 0 2	¢ 0 272 40
¢ 105 949 74							2	00:0:0:4	\$ 0.23±.30	4.603.37	\$ 3.221.33	5 8.373.10
							\$ 105 949 74	Δ,				











3. PROYECCIÓN 2015

3.1. Ejes Estratégicos

3.1.1. Procesos Democráticos Transparentes

- Trabajo honesto y técnico en la organización de los comicios
- Creación de las Organizaciones Políticas

3.1.2. Soberanía Electoral e Innovación Tecnológica.

- Desarrollo de capacidades propias para conducir los procesos electorales
- Desarrollo y Optimización de la Infraestructura Tecnológica
- Integridad de los Datos y Seguridad Informática
- Ampliación del Voto Electrónico

3.1.3. Capacitación cívica y democrática

En el tema de capacitación se realizara en un trabajo articulado entre las áreas intervinientes como son el Instituto de la Democracia, Coordinación Nacional de Procesos de Participación Política, Dirección Nacional de Capacitación Electoral y las 24 Delegaciones Provinciales.

Contenidos:

- Alfabetización en derechos de participación (ABC de la Democracia);
- Interculturalidad (Democracia Comunitaria);
- Legislación electoral y Justicia Electoral.

3.1.4. Fortalecimiento Institucional

Generación de servicios de calidad y calidez a la ciudadanía mediante:

- Transparencia en la Gestión
- Gestión en el territorio
- Dimensión del Talento Humano
- Profesionalización de los funcionarios electorales a través de la Escuela de la Función Electoral
 - Ciudadanización del CNE
 - Auditoría y CONTROL CIUDADANO permanente
- Estricto cumplimiento de la LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA





Gestión documental y seguimiento de trámites

3.1.5. Fortalecimiento de Organizaciones Políticas.

Consolidar la participación de la ciudadanía y de las organizaciones políticas a través de:

- Instituir consejos consultivos de carácter provincial;
- Presencia de delegados en el Pleno del CNE;
- Garantizar el buen uso del Fondo Partidario Permanente (Capacitación) 6.2.Instituir el CONSEJO CONSULTIVO DE ORGANIZACIONES SOCIALES como un espacio
 nacional de dialogo con los grupos históricamente excluidos (mujeres, jóvenes,
 personas con discapacidad, pueblos y nacionalidades).
- Reformas al Código de la Democracia

3.1.6. Consejo Electoral de UNASUR

- Impulsar el funcionamiento de la UNIDAD TÉCNICA Electoral del Consejo Electoral de UNASUR.
- Evaluar la implementación del PLA BIANUAL 2013 2015 del CEU y formulación de nuevo plan 2015- 2017.
- Establecer una agenda de actividades para la RED DE ESCUELAS E INSTITUTOS de la UNASUR.
- Fortalecer la COOPERACIÓN SECTORIAL DEL CEU en:
 - 1) Procesos electorales
 - 2) automatización
 - 3) capacitación





ANEXOS

CINE FORO CON LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE BABAHOYO SEMANA DE LA DEMOCRACIA













EL PODER DEL VOTO Y LA DEMOCRACIA









ENTREVISTAS



FISCALIZACION



PROCESOS ELECTORALES







MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE PAUTARON PARA LAS ELECCIONES 2014

	PROVINCIA	TIPO DE MEDIO	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO TOTAL PAUTADO CON IVA
1	LOS RIOS	PRENSA	Diario Aldia.com.ec	10.500,00
2	LOS RIOS	PRENSA	LA NOTICIA	42.672,00
3	LOS RIOS	PRENSA	REVISTA LA PLENA DE LOS RIOS	17.360,00
4	LOS RIOS	PRENSA	SEMANARIO ENFOQUE	40.712,00
5	LOS RIOS	PRENSA	Semanario La Crónica	5.629,12
6	LOS RIOS	PRENSA	SEMANARIO LA NOTA	8.722,00
7	LOS RIOS	RADIO	CARNAVAL 104.3FM	56.897,52
8	LOS RIOS	RADIO	LIBRE 93.9 FM	22.743,17
9	LOS RIOS	RADIO	RADIO CRISTAL DE VENTANAS	4.084,08
10	LOS RIOS	RADIO	RADIO GUAYAQUIL	95.921,28
11	LOS RIOS	RADIO	RADIO ONDAS QUEVEDEÑAS 102.7 FM	833,28
12	LOS RIOS	RADIO	RADIO PARIS	42.515,02
13	LOS RIOS	RADIO	RADIO SIBIMBE	48.674,75
14	LOS RIOS	RADIO	RADIO SPAZIO	445,20
15	LOS RIOS	RADIO	RADIO STEREO LA MANA FM 94.3	666,40
16	LOS RIOS	RADIO	RADIO STEREO SAN LUIS	4.278,85
17	LOS RIOS	RADIO	Radio Stereo Suprema 93.1FM	7.017,36
18	LOS RIOS	RADIO	RADIO VIVA	24.935,90
19	LOS RIOS	TELEVISIÓN		7.085,12
20	LOS RIOS	TELEVISIÓN	Cable 7	6.199,20
21	LOS RIOS	TELEVISIÓN	Cablevisión París-TV París	8.795,36
22	LOS RIOS	TELEVISIÓN		1.940,40
23	LOS RIOS	TELEVISIÓN		14.372,40
24	LOS RIOS	TELEVISIÓN	REY TELEVISION CANAL 39	6.452,32
25	LOS RIOS	TELEVISIÓN	ROQTV CANAL 35	6.520,08
26	LOS RIOS	VALLAS	AGENCIA DE PUBLICIDAD EDIPA	50.064,00
27	LOS RIOS	VALLAS	GRAFICAS PUBLIVISION	11.692,80
28	LOS RIOS	VALLAS	LA NOTICIA	20.339,20
29	LOS RIOS	VALLAS	VALLELI S.A.	304.113,60





Tabla 15. Metas Logradas

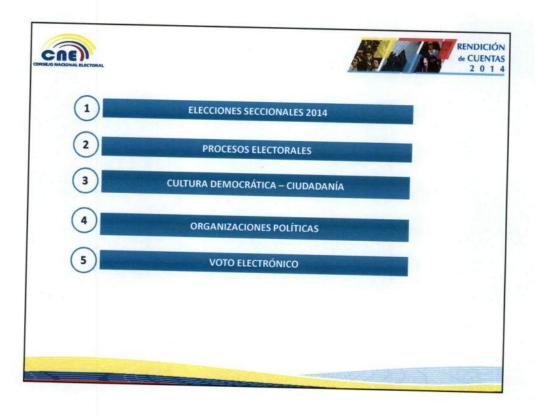
INDICADOR	META PLANIFICADA	META ALCANZADA	% DE CUMPLIMIENTO DE METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
% Ejecución presupuestaria financiera	93%	99.86%	107.38%	SIPLAN
% Ejecución de actividades planificadas	95%	91.18%	95.98%	SIPLAN
% Ejecución con Anticipos entregados	97%	100%	103.09%	ESIGEF
% de funcionarios capacitados	90%	100%	111.11%	SIPLAN GEPR
Nro. de organizaciones políticas inscritas en territorios que cumplen con todos los requisitos	10	10	100%	SIPLAN
Nro. de personas informadas o capacitadas en procesos cívicos y democráticos	50	75	150%	GEPR
% de organizaciones políticas locales capacitadas	50%	48%	96%	GEPR

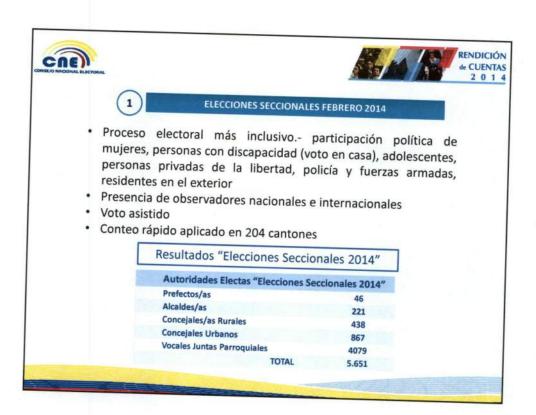


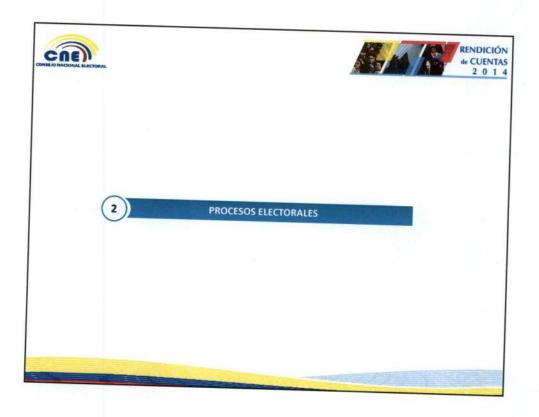


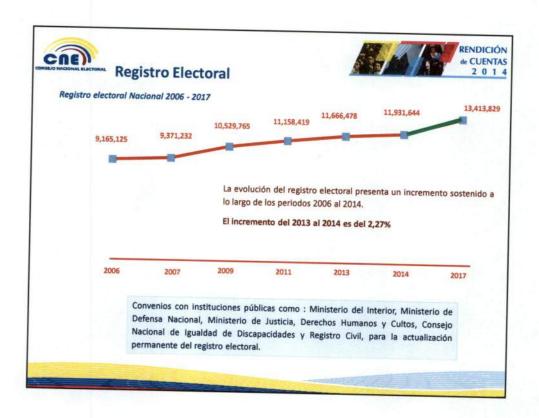




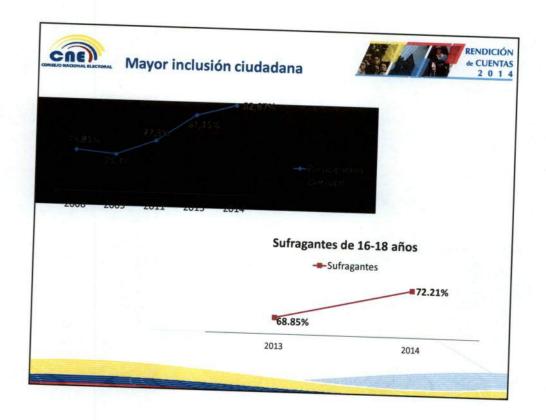


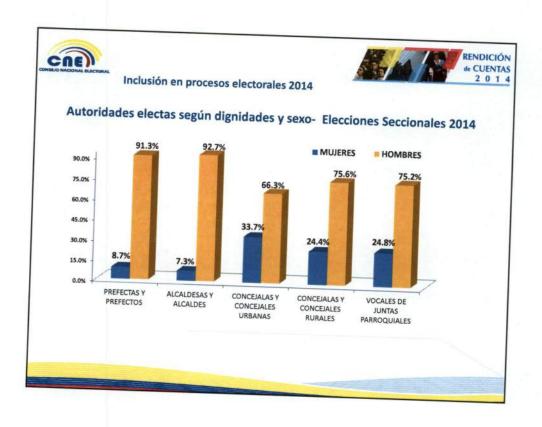


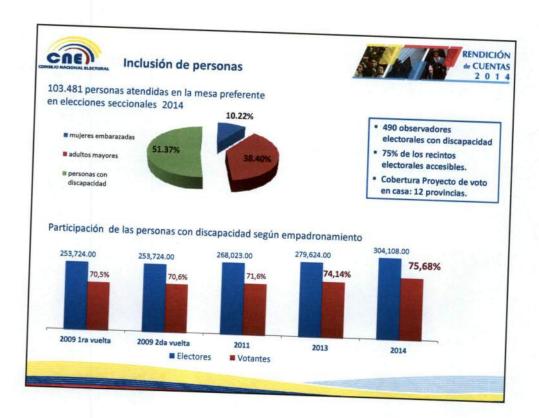
















CULTURA DEMOCRATICA – IDD



Promoción cívico electoral

- Proyectos televisivos y de radio-teatro: "Voces de la Democracia", "Valores Democráticos"
- Segundo año consecutivo Semana de la Democracia: "Mi voto por la Democracia"
- Campaña de voto adolescente "Quiero Elegir"
- Cartilla "Autoridades electas", "Transparencia electoral", "Género y Participación Política"





CULTURA DEMOCRATICA - CIUDADANIA



RENDICIÓN de CUENTAS

Formación y fortalecimiento de capacidades ciudadanas

ABC de la Democracia - Capacitación – Talleres – Foros realizadas entre 2013 - 2014



420.560 adolescentes de 1.966 establecimientos educativos

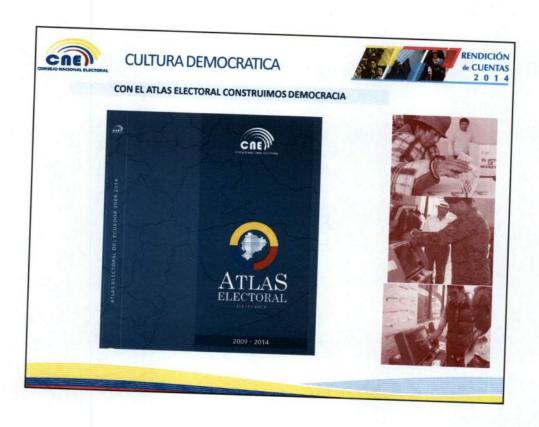
3.755 docentes de segundos y terceros años de bachillerato capacitados.

100 servidores y servidoras participaron en cursos de Formación Cívico Democrática para la Función Electoral.

1206 autoridades de Gobiernos Parroquiales 399 Autoridades Municipales y Prefecturas

117.775 capacitadas en 1485 talleres sobre democracia directa, participación política, derechos de las personas con discapacidad, democracia comunitaria, entre otros, en delegaciones provinciales

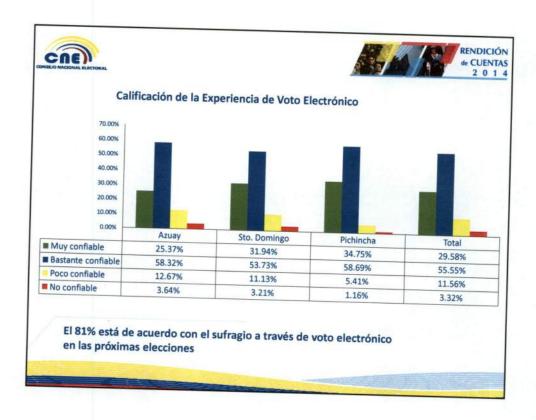
1575 lideresas capacitadas en convenio IDD - AMJUPRE

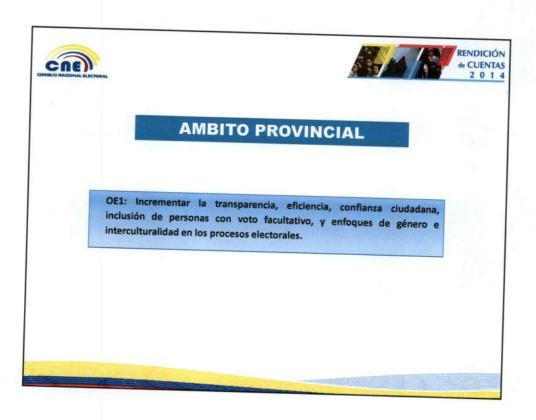






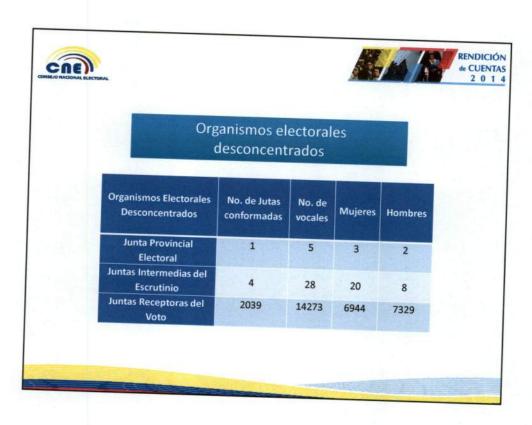


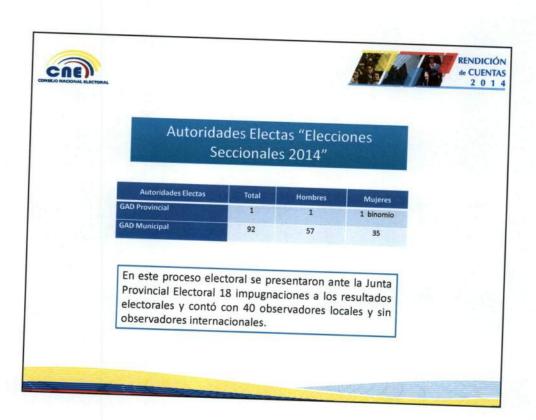


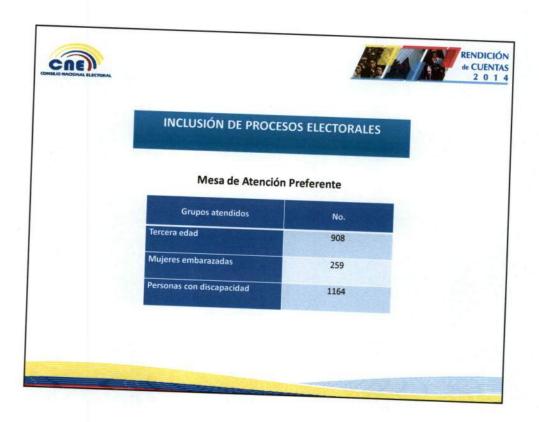




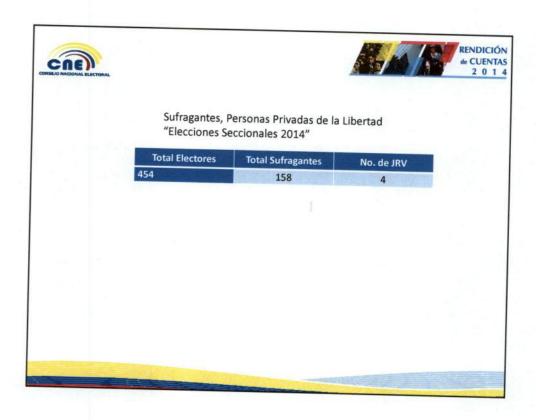


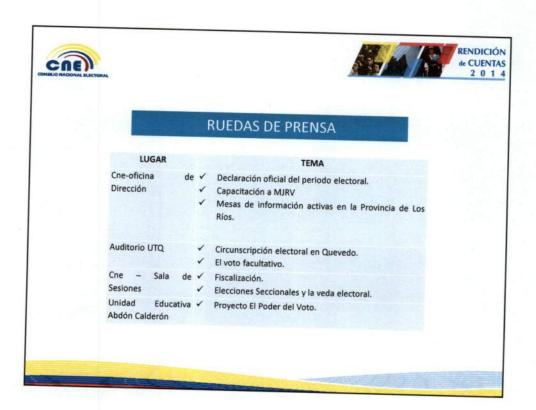
















En cuanto, a la promoción electoral el financiamiento que se otorga a todas las candidaturas u opciones para propiciar de manera equitativa e igualitaria la difusión y el debate de sus propuestas programáticas se detalla a continuación:

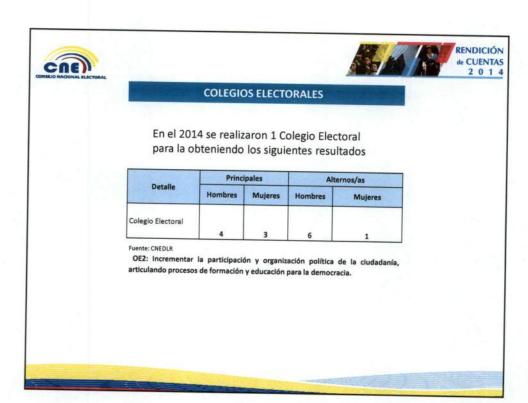
DIGNIDADES A ELEGIR	MONTO GENERAL ASIGNADO
PREFECTO	89.513,40
ALCALDES	149.380,60
CONCEJALES URBANOS/RURALES	95.628,36
JUNTAS PARROQUIALES	42.384.90

En la provincia se registraron 29 medios de comunicación y se tramitó la autorización de propagandas para 6 Instituciones públicas.

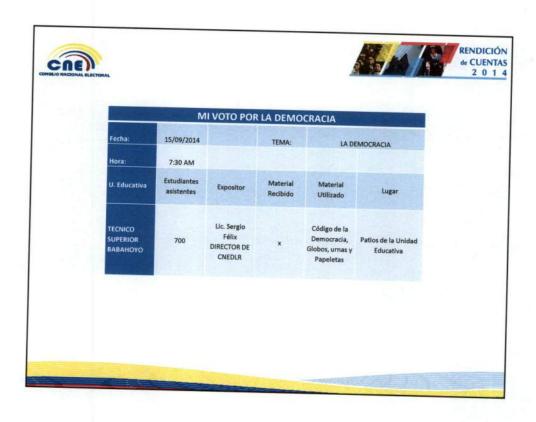




En la fiscalización, el proceso electoral, es el conjunto de actos y procedimientos que le permiten verificar el cumplimiento de la Ley en lo relativo al monto, origen y destino de los recursos que utilicen. En la provincia se encontraron en las Elecciones Seccionales 2014, por un monto de USD 224.701,05 y 1260 evidencias subidas al Sistema de Publicación en Vía Pública Nacional creada por la Dirección de Fiscalización con un total de 2.442 fotos que indican todos los artículos que fueron utilizados antes, durante y en el cierre de campaña electoral para generar el cálculo des gasto electoral de las Organizaciones Políticas.













Apoyo, asistencia y supervisión a procesos electorales internos de las organizaciones políticas.

Año	Apoyo y Asistencia Técnica a Procesos Electorales Internos OPs	Supervisión a Procesos Electorales Internos de OPs
2014	48	63





RENDICIÓN de CUENTAS 2 0 1 4

PARTICIPACIÓN POLÍTICA CON CRITERIOS DE INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO

Participación Política De Las Mujeres				
Sexo	Candidatos	Electos	Total	
Mujeres	461	66	573	
Hombres	623	112	689	
Total	1084	178	1262	

Participación Política De Personas Con Discapacidad				
Sexo	Candidatos	Electos		
Mujeres	5	0		
Hombres	14	2		
Total	19	2		

